

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

Subasta de la obra "Nueva captación y ampliación del abastecimiento"
V.A.287

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Nueva captación y ampliación del abastecimiento", se expone al público durante ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Terminar la ejecución de la obra "Nueva captación y ampliación del abastecimiento", con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Don César Solana.

Tipo: 1.260.895 Pts. a la baja. Podrán presentarse pujas al alza.

Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. La obra se ejecutará en el plazo de mes y medio.

Pago: Con cargo a la partida 021.1 del presupuesto municipal.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles.

Fianza: provisional: 25.218 Pts. Definitiva: 4% del remate.

Apertura de proposiciones: En la Alcaldía, a las 13 horas del día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado con ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de ..., toma parte en ésta, obligándose a terminar la ejecución de la obra "Nueva captación y ampliación del abastecimiento", en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Tudelilla, 13 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ZARZOSA

Subasta de permiso de caza de corzo a rececho V.A.289

Aprobado por este Concejo Abierto, en sesión celebrada el día 22 de

mayo de 1988, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de caza de corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la subasta: Un permiso de caza de corzo a rececho para los días 8, 9 y 10 de julio.

Tasación: 60.000 pesetas al alza. El adjudicatario queda obligado a abonar en la Dirección Regional de Medio Ambiente 10.000 pesetas en concepto de cuota de entrada. Asimismo, se obliga al pago del I.V.A. y de cuantos gastos se originen con motivo de la licitación.

Fianza: Provisional, 6% de la tasación; definitiva, el 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficio, durante el plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja. Declarada la urgencia, reducción de plazos a tenor de lo dispuesto en el art. 116 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se referencian la proposición, y en su interior, además de la oferta, según modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El expediente podrá ser consultado en la Secretaría municipal, en horas de oficina, y durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del domingo siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. número ..., domiciliado en ... calle ... número ... en nombre propio o en representación de ... extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de un permiso de caza de corzo a rececho, anunciada por el Ayuntamiento de Zarzosa en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en el pliego de condiciones, que acepta íntegramente. Fecha y firma del licitador.

Zarzosa, a 23 de mayo de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.359

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de sustitución transformador cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el Centro Transformación "San Antón 17", sustituyendo para ello el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 189.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.199.

Logroño, 13 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.360

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de cambio de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Don Salvador Orlando, S.A. con domicilio en Alfaro, Ctra. de Zaragoza, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.

c) Finalidad de la instalación: Cambio línea aérea.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV. tendrá una longitud total de 415 m. con conductores de cable al-ac de 54,6

mm2 (55 m. en aéreo) y cable aislado de 3(1x95) mm2 (360 m. en subterráneo). Tendrá una longitud total de 415 m. con origen en el apoyo número 6 de la línea "Orlando" y final en el C.T. interior con cuatro transformadores de 200 KVA. c/u.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.176.

Logroño, 16 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.361

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro T. y línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Antonio Manzanares Armas y Concepción Aransay Hidalgo, con domicilio en Santo Domingo de la Calzada, c/ Avda. Calahorra, n° 10.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santurdejo.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación casas de campo.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 con conductores de cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 30 m. con origen en el apoyo n° 21 b), de la "Santo Domingo-Ojacastro" y final en el C.T. intertemperie sobre 2 apoyos con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 719.532 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.930.

Logroño, 13 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.